



RES. CD-ECO Nº

p 2015

Salta,

Expte. Nº 6040/15

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 393/14 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir UN (1) cargo de **Auxiliar Docente Adscripto Graduado**, para la asignatura **DERECHO II** de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de adscripciones a cátedras, aprobado por Resolución Nº 110/00 y modificatorias.

Que según Acta de Cierre de Inscripción que corre a fs. 5 del presente expediente, no se recibieron postulantes.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 04/15, de fecha 14.04.15, resolvió aprobar el Dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 5 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Acta de Cierre de Inscripción que corre a fs. 3 del Expediente Nº 6040/15

ARTICULO 2º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado, para la asignatura DERECHO II de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER a la Dirección de Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, al Departamento Jurídico, a Dirección General Académica, a Dirección General Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

C13. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI Secretarie As Academicos y de Investigueión Fac. Cs. Econ Jur. y Soc. - UNISA Cr Antonio Yernández Fernández

BREAKO

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa